

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS  
EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, R.L. (COPEMEP, R.L.)**

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
BALANCE GENERAL  
Al 30 de junio de 2017 y 2016  
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>		<b>1.361.356.839</b>	<b>514.719.486</b>	<b>532.729.418</b>
Efectivo		389.250.977	334.462.625	285.378.354
Banco Central		214.391.205	49.341.841	110.561.612
Entidades financieras del país		724.788.482	103.500.811	136.782.188
Entidades financieras del exterior		32.926.085	27.406.944	-
Otras disponibilidades		91	7.265	7.265
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2</b>	<b>10.158.698.460</b>	<b>10.336.063.063</b>	<b>9.027.289.107</b>
Mantenidas para negociar		69.866.192	67.646.167	500.096
Disponibles para la venta		10.028.778.096	10.261.409.624	8.924.268.844
Productos por cobrar		60.054.172	7.007.272	102.520.167
<b>Cartera de créditos</b>	<b>2</b>	<b>74.103.459.736</b>	<b>71.559.394.576</b>	<b>66.192.831.033</b>
Créditos vigentes		75.037.562.896	71.839.506.659	65.240.816.500
Créditos vencidos		2.697.138.261	2.149.101.752	2.981.284.712
Créditos en cobro judicial		4.507.981	4.507.981	22.930.051
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		(3.788.159.075)	(2.575.882.063)	(2.225.147.662)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>52.569.025</b>	<b>135.576.494</b>	<b>30.966.557</b>
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		(11.725.032)	(7.645.696)	(15.381.282)
<b>Bienes realizables</b>	<b>6</b>	<b>13.363.664</b>	<b>21.675.868</b>	<b>10.671.048</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro)		(70.822.465)	(62.510.261)	(53.523.735)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>5</b>	<b>37.766.637</b>	<b>29.968.562</b>	<b>29.868.562</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>7</b>	<b>1.907.798.338</b>	<b>1.941.932.181</b>	<b>1.947.687.603</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>1.452.607.476</b>	<b>1.571.603.887</b>	<b>1.456.784.368</b>
Activos intangibles (neto)		857.381.672	996.427.544	1.112.952.681
Otros activos		595.225.803	575.176.343	343.831.687
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>89.087.620.175</u></b>	<b><u>86.110.934.117</u></b>	<b><u>79.228.827.696</u></b>

Continúa

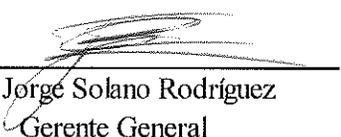
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**

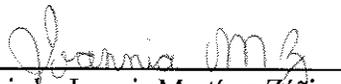
**BALANCE GENERAL**

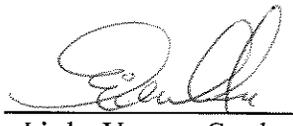
**Al 30 de junio de 2017 y 2016**

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>			
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVOS</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>9</b>	<b>35.196.986.376</b>	<b>32.211.677.592</b>	<b>34.525.415.141</b>
A la vista		1.104.686.624	1.301.736.704	951.784.634
A plazo		33.165.881.447	29.941.026.780	32.513.243.649
Cargos financieros por pagar		926.418.305	968.914.108	1.060.386.859
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10</b>	<b>21.323.716.808</b>	<b>22.262.526.069</b>	<b>13.710.532.123</b>
A plazo		18.633.305.279	19.424.450.035	10.769.661.602
Otras obligaciones con entidades		2.617.773.421	2.759.723.793	2.894.111.379
Cargos financieros por pagar		72.638.108	78.352.241	46.759.142
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>3.758.786.258</b>	<b>4.248.465.963</b>	<b>3.931.921.085</b>
Provisiones	<b>11</b>	873.533.181	701.725.264	761.086.206
Otras cuentas por pagar diversas	<b>12</b>	2.885.253.077	3.546.740.699	3.170.834.879
<b>Otros pasivos</b>		<b>3.805.868.404</b>	<b>3.680.444.030</b>	<b>3.559.780.402</b>
Ingresos diferidos		3.805.606.668	3.680.397.900	3.559.405.061
Estimación por deterioro de créditos contingentes		156.019	-	-
Otros pasivos		105.716	46.130	375.340
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>64.085.357.845</b>	<b>62.403.113.653</b>	<b>55.727.648.751</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b>13</b>	<b>18.067.837.456</b>	<b>17.700.185.743</b>	<b>17.208.509.219</b>
Capital pagado		18.059.367.942	17.691.716.229	17.200.039.706
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>111.707.492</b>	<b>107.337.842</b>	<b>109.096.078</b>
Superávit por revaluación de inmuebles	<b>13</b>	99.217.283	99.217.283	99.785.801
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		(2.679.147)	2.430	(483.854)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(744.452)	(27.604)	1.648.398
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		15.913.808	8.145.733	8.145.733
<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>13</b>	<b>4.468.953.960</b>	<b>4.617.668.487</b>	<b>3.804.843.372</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>1.282.628.391</b>	<b>-</b>	<b>1.352.610.945</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>1.071.135.031</b>	<b>1.282.628.391</b>	<b>1.026.119.331</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>25.002.262.330</b>	<b>23.707.820.464</b>	<b>23.501.178.946</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>89.087.620.175</b>	<b>86.110.934.117</b>	<b>79.228.827.696</b>
<b><u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u></b>				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	<b>21</b>	<b>69.116.253.112</b>	<b>64.681.552.871</b>	<b>68.398.985.319</b>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuenta de orden contingente deudora		<b>63.736.338</b>	<b>23.825.759</b>	<b>2</b>

  
Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente General

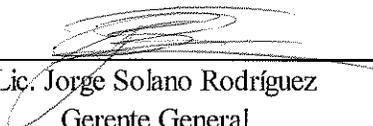
  
Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General

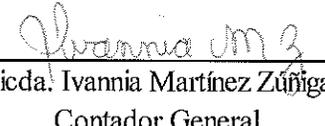
  
Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
Auditora Interna

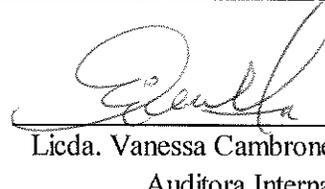
b) Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016  
(En colones sin céntimos)**

	Nota	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades		1.969.631	592.297	474.732	76.735
Por inversiones en instrumentos financieros	14	109.914.517	163.311.233	63.525.318	80.140.371
Por cartera de créditos	15	6.872.220.132	5.914.808.261	3.470.743.777	3.021.691.673
Por otros ingresos financieros	15	769.727.018	588.618.442	366.478.162	290.933.087
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>7.753.831.298</b>	<b>6.667.330.233</b>	<b>3.901.221.989</b>	<b>3.392.841.866</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con el público	17	1.528.125.196	1.674.552.861	782.117.879	866.247.164
Por obligaciones con entidades financieras	18	841.541.212	555.560.813	411.251.680	271.245.648
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	16	6.541.648	8.574.572	3.450.226	4.458.793
Por otros gastos financieros		49.802.143	63.273.796	31.241.923	26.028.858
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>2.426.010.199</b>	<b>2,301,962,043</b>	<b>1,228,061,708</b>	<b>1,167,980,463</b>
Por estimación de deterioro de activos		1.258.338.876	272.925.552	648.016.393	203.548.792
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		427.644.596	105.633.252	269.891.297	57.319.848
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>4.497.126.820</b>	<b>4.198.075.891</b>	<b>2.295.035.184</b>	<b>2.078.632.459</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		71.711.672	36.419.444	46.349.625	22.672.413
Por bienes realizables		-	38.000.000	-	38.000.000
Por otros ingresos operativos		13.179.444	5.348.812	3.324.337	4.237.966
<b>Total de ingresos de operación</b>		<b>84.891.116</b>	<b>79.768.257</b>	<b>49.673.962</b>	<b>64.910.380</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		81.191.254	30.855.410	44.903.503	17.217.371
Por bienes realizables		8.834.299	10.966.406	4.344.567	5.451.686
Por provisiones		137.123.795	161.623.117	70.218.175	79.140.709
Por otros gastos operativos		19.225.544	31.962.174	12.767.093	11.573.956
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>246.374.892</b>	<b>235,407,107</b>	<b>132,233,338</b>	<b>113,383,721</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>4.335.643.044</b>	<b>4.042.437.040</b>	<b>2.212.475.808</b>	<b>2.030.159.118</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal	19	1.891.857.653	1.814.203.596	950.476.423	948.047.982
Por otros gastos de administración	20	1.322.178.029	1.154.865.147	654.218.618	587.769.024
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>3.214.035.682</b>	<b>2.969.068.743</b>	<b>1.604.695.041</b>	<b>1.535.817.005</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>1.121.607.362</b>	<b>1.073.368.297</b>	<b>607.780.767</b>	<b>49.342.112</b>
Participaciones sobre la utilidad		50.472.331	47.248.966	27.350.135	22.245.396
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>1.071.135.031</b>	<b>1.026.119.331</b>	<b>580.430.632</b>	<b>472.096.716</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>					
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		(2.681.578)	745.020	(2.679.569)	(1.155.390)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(716.848)	(1.839.586)	(653.687)	(1.707.532)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		7.768.075	495.808	-	495.808
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>4.369.650</b>	<b>598.758</b>	<b>(3.333.257)</b>	<b>(2.367.114)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>1.066.765.381</b>	<b>1.025.520.573</b>	<b>577.097.375</b>	<b>469.729.602</b>

  
Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente General

  
Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General

  
Licda. Vanessa Cambrero Cerdas  
Auditora Interna

c) Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.

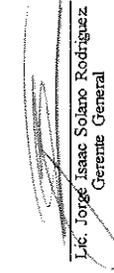
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

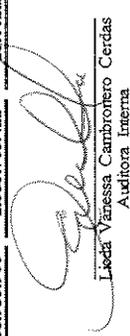
Periodos terminados al 30 de junio de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	16,955,155,602	99,785,801	2,259,111	7,649,925	109,694,836	3,907,637,618	1,352,610,945	22,325,099,000
<i>Transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</i>	-	-	-	-	-	23,929,428	-	23,929,428
Fortalecimiento de Fondo de Becas CENECOOP	-	-	-	-	-	(126,723,674)	-	(126,723,674)
Uso de reservas	1,536,742,667	-	-	-	-	-	-	1,536,742,667
Aportes de capital recibidos durante el año	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1,283,389,049)	-	-	-	-	-	-	(1,283,389,049)
<b>Total de transacciones con los asociados registradas</b>	<b>17,208,509,219</b>	<b>99,785,801</b>	<b>2,259,111</b>	<b>7,649,925</b>	<b>109,694,836</b>	<b>3,804,843,372</b>	<b>1,352,610,945</b>	<b>22,475,658,372</b>
<b>directamente en el patrimonio</b>								
<i>Resultado integral total del año</i>	-	-	-	-	-	-	1,026,119,331	1,026,119,331
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	495,808	495,808	-	-	495,808
Ajustes al superavit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta	-	-	(1,094,566)	-	(1,094,566)	-	-	(1,094,566)
<b>Total del resultado integral del año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1,094,566)</b>	<b>495,808</b>	<b>(598,758)</b>	<b>-</b>	<b>1,026,119,331</b>	<b>1,025,520,573</b>
Saldos al 30 de junio de 2016	17,208,509,219	99,785,801	1,164,545	8,145,733	109,096,079	3,804,843,372	2,378,750,276	23,501,178,946
<i>Transacciones con los asociados registradas directamente en</i>	17,700,185,743	99,217,283	(25,174)	8,145,733	107,337,842	4,617,668,487	1,282,628,391	23,707,820,463
Fortalecimiento de Fondo de Becas CENECOOP	-	-	-	-	-	22,691,347	-	22,691,347
Uso de reservas	-	-	-	-	-	(171,405,874)	-	(171,405,874)
Aportes de capital recibidos durante el año	1,605,384,912	-	-	-	-	-	-	1,605,384,912
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1,237,733,200)	-	-	-	-	-	-	(1,237,733,200)
<b>Total de transacciones con los asociados registradas</b>	<b>18,067,837,455</b>	<b>99,217,283</b>	<b>(25,174)</b>	<b>8,145,733</b>	<b>107,337,842</b>	<b>4,468,953,960</b>	<b>1,282,628,391</b>	<b>23,926,757,649</b>
<b>directamente en el patrimonio</b>								
<i>Resultado integral del periodo</i>	-	-	-	-	-	-	1,071,135,031	1,071,135,031
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	7,768,075	7,768,075	-	-	7,768,075
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta	-	-	(3,398,425)	-	(3,398,425)	-	-	(3,398,425)
<b>Total del resultado integral del año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,398,425)</b>	<b>7,768,075</b>	<b>4,369,650</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,075,504,680</b>
Saldos al 30 de junio de 2017	18,067,837,455	99,217,282	(3,423,599)	15,913,808	111,707,492	4,468,953,960	2,353,763,422	25,002,262,330

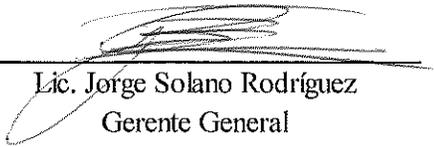
  
Lidia Ivanna Martínez Zuruga  
Consejero General

  
Lidia Vanessa Carmonero Cerdas  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016  
(En colones sin céntimos)**

	<u>junio 2017</u>	<u>junio 2016</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del año	1.071.135.031	1.026.119.331
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	1.250.594.190	265.577.758
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	8.834.299	10.966.406
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar	7.744.686	7.347.794
Participaciones en el capital de otras empresas, netas	(30.000)	-
Gasto mantenimiento de bienes realizables	(522.095)	-
Gastos por otras provisiones	158.596.190	447.947.882
Depreciaciones y amortizaciones	213.914.419	188.190.727
Gasto por intereses	2.369.666.407	2.230.113.674
Ingreso por intereses	(6.982.134.650)	(6.078.119.494)
Participaciones sobre la utilidad	50.472.331	49.354.179
Pérdida por retiro de activos y venta de bienes realizables	1.768.133	45.330.940
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>		
Valores negociables	(2.220.025)	509.363.982
Créditos y avances de efectivo	(3.784.409.924)	(8.413.020.206)
Otras cuentas por cobrar	75.262.783	10.314.933
Otros activos	(9.662.344)	(86.497.011)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		
Obligaciones a la vista y a plazo	3.027.754.694	4.188.889.579
Otras cuentas por pagar y provisiones	(698.748.225)	(615.177.266)
Otros pasivos	125.424.374	148.873.678
Intereses recibidos	6.918.838.324	6.006.965.749
Intereses pagados	(2.417.876.344)	(2.089.077.186)
<b>Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<u>1.384.402.253</u>	<u>(2.146.534.551)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(370.198.491.143)	(345.088.306.071)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	370.427.724.245	345.739.811.859
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(30.918.333)	(89.920.026)
Adquisición y desarrollo de activo intangible	(21.971.619)	(129.046.616)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<u>176.343.150</u>	<u>432.539.146</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras nuevas	3.351.038.440	7.876.586.043
Pago de obligaciones	(4.284.083.675)	(6.263.945.262)
Aportes de capital social	1.605.384.912	1.536.742.667
Liquidaciones a los asociados	(1.237.733.200)	(1.283.389.049)
Uso de reservas	(148.714.526)	(102.794.246)
<b>financiamiento</b>	<u>(714.108.049)</u>	<u>1.763.200.153</u>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo</b>	<u>846.637.354</u>	<u>49.204.748</u>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<u>514.719.486</u>	<u>483.524.671</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>1.361.356.839</u>	<u>532.729.418</u>

  
Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente General

  
Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General

  
Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
Auditora Interna

e) Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante “COOPEMEP, R.L.” o “la Cooperativa”) con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) profesionales y funcionarios (as) administrativos de instituciones educativas que laboren en instituciones públicas o privadas autorizadas por el Ministerio de Educación Pública o por el CONESUP, b) funcionarios (as) de COOPEMEP, R.L., c) funcionarios (as) de entidades gremiales y de instituciones afines al sector educación, d) pensionados (as) o jubilados (as) del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los pensionados(as) de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) o aquellos jubilados por cualquier otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, e) familiares de los empleados del Ministerio de Educación Pública, f) Personas jurídicas que la Ley de Asociaciones Cooperativas permita y de entidades que promuevan la formación y la cultura de la sociedad costarricense.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer a las personas asociadas una propuesta integral y diferenciada de servicios financieros y sociales cooperativos de fácil acceso. Los objetivos son estimular el ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa; orientado principalmente al financiamiento de créditos, consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla para el pago de las cuotas de capital, ahorro y préstamos, se asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados. La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de junio de 2017, diciembre y junio 2016, COOPEMEP, R.L. contaba con oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Plaza Rofas, Cartago, Sucursal Móvil y en Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 30 de junio 2017, 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, COOPEMEP, R.L. contaba con 203, 199 y 199 colaboradores respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La información relevante acerca de la entidad se encuentra en su sitio Web oficial:  
[www.coopemep.com](http://www.coopemep.com).

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estos estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2017, en el acuerdo 31-2574-17-AC.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota j
- Reevaluación de los activos fijos – nota i.l
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota g.l
- Medición del valor razonable – nota k.l

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio del 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢567,09 y ¢579,87 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢541,67 y ¢554,20 al 30 de junio de 2016).

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 30 de junio de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢567,09 por US\$1,00 (¢541,67 por US\$1,00 en 2016). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones que mantiene COOPEMEP, R.L., como instrumentos mantenidos para negociar son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta,

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

*i. Clasificación*

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos que COOPEMEP, R.L., mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por COOPEMEP, R.L., ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

*ii. Reconocimiento*

COOPEMEP, R.L., reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

*v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

vi. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, R.L. tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en caja y bóvedas y depósitos a la vista y certificados a plazo cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Cooperativa no mantiene equivalentes de efectivo.

(g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢65.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Al 30 de junio del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 30 de junio del 2016, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, por lo que el porcentaje aplicado por la Cooperativa corresponde a un 0,40%, 0,32% y 0,26% respectivamente. Dicho porcentaje se irá incrementando en forma trimestral hasta alcanzar el 0,5%, de acuerdo con la gradualidad aprobada en dicho transitorio.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

<u>Gradualidad trimestral</u> <u>Plazo contado a partir del</u> <u>1° de enero de 2014</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>estimación</u> <u>genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación</u> <u>específica sobre parte</u> <u>cubierta</u>
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Adicionalmente se aplica lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, transitorio II “*Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento*”; registro que, al cierre de junio 2017, asciende a \$220.499.560.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo

*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

*ii. Activos arrendados*

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo y de aire acondicionado. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

*iii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. *Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

*Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, COPEMEP, R.L. determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de COPEMEP, R.L. considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(l) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S, 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COPEMEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

- Fondo para servicios solidarios: correspondió a una campaña de solidaridad, los empleados podían venir los viernes en jeans pero pagando ¢1.000.
- Provisiones por asesoría: gastos por asesorías incluidas en el presupuesto anual de cada departamento.
- Provisiones de mercadeo y publicidad: gastos de mercadeo (publicidad, asambleas), incluidas en el presupuesto anual.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

- Provisión de crédito por acuerdos - Fondo Mutual: aporte de ₡1.500 por asociado; para ayudas sociales relacionadas con fallecimientos, pago de la póliza de saldos deudores.
- Provisión consultorías externas: gastos por consultorías incluidas en el presupuesto anual de cada departamento.
- Provisión para capacitación asociados: acuerdo de Asamblea General de Delegados, rubro dirigido a capacitación de asociados.

(n) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOOP 1%
- Otros organismos 1%

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 10% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

- v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
- vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de una reserva de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
- vii. Fondo de contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacer frente a sus obligaciones con la Cooperativa.

(q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 2% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados.

Así como una cuota fija mensual de aporte obligatorio por \$500, para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, en caso de una eventualidad que requiera recursos financieros, asimismo en caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado y para las personas pensionadas por acuerdo de Consejo de Administración, se decide 1 vez al año devolverles el monto bruto de lo aportado.

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes retirados por sus asociados.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

(t) Beneficios a empleados

COOPEMEP, R.L, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

*i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral*

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho periodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COOPEMEP, R.L., este aporta mensualmente a la asociación 3% de los salarios devengados por los trabajadores asociados.

*ii. Beneficios a empleados en el corto plazo*

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

2. Administración de riesgos

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés
  - ii. Riesgo de precio y
  - iii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo de administración de capital
  - iv. Riesgo de tecnologías de información
  - v. Riesgo legal
- (e) Riesgo reputacional
- (f) Riesgo de legitimación de capitales
- (g) Riesgo país

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo país, riesgo de tecnologías de información, riesgo legal, riesgo reputación y riesgo de legitimación de capitales. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una Calificación de Riesgos, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiego Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de AA- (cuentan con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales) y de corto plazo SCR1 (con la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales, con un nivel excelente), ambas con perspectiva estable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢2.198.148.160, ¢1.946.213.599 y ¢1.309.416.336 respectivamente.

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedó registrada en un monto total de ¢3.788.159.075, ¢2.575.882.063 y ¢2.225.147.662 respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Disponibilidades	¢ 1.361.356.839	514.719.486	532.729.418
Inversiones en instrumentos financieros	10.158.698.460	10.336.063.063	9.027.289.107
Cartera de crédito, neta	74.103.459.736	71.559.394.576	66.192.831.033
Cuentas y comisiones por cobrar, netas	52.569.025	135.576.494	30.966.557
	¢ <u>85.676.084.060</u>	<u>82.545.753.619</u>	<u>75.783.816.115</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 69.866.192	67.646.167	500.096
Inversiones disponibles para la venta	10.028.778.096	10.261.409.624	8.924.268.844
Productor por cobrar	60.054.172	7.007.272	102.520.167
	¢ <u>10.158.698.460</u>	<u>10.336.063.063</u>	<u>9.027.289.107</u>

Al 30 de junio de 2017, las inversiones mantenidas para negociar corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con tasas de 3,23.

Las inversiones disponibles para la venta a su valor razonable se detallan como sigue:

	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
Gobierno de Costa Rica	¢ 32.967.238	54.169.466	241.141.045
Bancos del estado y creados por ley	9.529.038.358	9.645.195.158	7.692.738.408
Bancos privados	466.772.500	362.045.000	125.000.000
Cooperativas	-	200.000.000	800.000.000
Otros	-	-	65.389.391
	¢ <u>10.028.778.096</u>	<u>10.261.409.624</u>	<u>8.924.268.844</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, COPEMEP, R.L. no mantiene inversiones cuyo emisor sea del exterior; no obstante, al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 se mantiene una inversión cuyo emisor es del exterior: BICSA MIAMI.

Al 30 junio de 2017, inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢383.934.896 (¢400.409.624 en diciembre del 2016 y ¢539.125.594 en junio del 2016), se encuentran garantizando servicios públicos y operaciones de financiamiento con instituciones del país.

Los valores razonables para la cartera de inversiones disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Calificación de riesgo-AA	¢ 1.176.759.475	476.841.325	273.484.645
Calificación de riesgo-BB	1.535.112.313	54.169.466	2.386.284.295
No calificadas			
Mercado Integrado de Liquidez	6.145.000.000	6.615.000.000	3.450.000.000
Captación de Fondos	1.100.000.000	2.846.000.000	1.690.000.000
Cooperativas	-	200.000.000	800.000.000
Entidad Bancaria	141.772.500	137.045.000	325.000.000
Productos por cobrar	60.054.172	7.007.272	102.520.167
	¢ <u>10.158.698.460</u>	<u>10.336.063.063</u>	<u>9.027.289.107</u>

Al 30 de junio de 2017, las principales inversiones que no mantienen una calificación corresponden a las inversiones de Captación de Fondos y Mercado Integrado de Liquidez en el Banco Central de Costa Rica de 1 día.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Créditos vigentes	¢ 75.037.562.896	71.839.506.659	65.240.816.500
Créditos vencidos	2.697.138.261	2.149.101.752	2.981.284.712
Créditos cobro judicial	4.507.981	4.507.981	22.930.051
Productos por cobrar	<u>152.409.673</u>	<u>142.160.247</u>	<u>172.947.431</u>
	77.891.618.811	74.135.276.639	68.417.978.695
Estimación por deterioro	<u>(3.788.159.075)</u>	<u>(2.575.882.063)</u>	<u>(2.225.147.662)</u>
	<u>¢ 74.103.459.736</u>	<u>71.559.394.576</u>	<u>66.192.831.033</u>

Al 30 de junio 2017 se tiene cartera comprada a COOPEMAPRO por ¢318.716.081 en saldo principal y para junio 2016 todos los préstamos eran originados por COOPEMEP, R.L.

La cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre 7% y 32% a junio 2017.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	junio 2017	
	Bruto	Neto
A1	₡ 73.229.439.114	₡ 72.786.193.973
A2	707.847.322	704.363.270
B1	139.024.935	135.003.957
B2	22.212.304	19.991.073
C1	389.087.343	309.222.652
C2	116.688.025	70.838.303
D	368.455.502	92.113.875
E	2.918.864.266	1.575.743.547
		75.693.470.651
Exceso estimación		(1.369.511.355)
Estimación Contracíclica		(220.499.560)
	<u>77.891.618.811</u>	<u>74.103.459.736</u>
Categoría de riesgo	diciembre 2016	
	Bruto	Neto
A1	₡ 69.485.586.389	₡ 69.224.120.835
A2	353.125.389	351.897.078
B1	861.657.297	823.907.568
B2	133.037.280	120.801.595
C1	337.921.432	262.515.020
C2	95.035.114	49.558.037
D	489.566.535	154.485.408
E	2.379.347.203	1.201.777.499
		72.189.063.039
Exceso de estimación		(537.414.479)
Estimación Contracíclica		(92.253.985)
	<u>74.135.276.639</u>	<u>71.559.394.576</u>
Categoría de riesgo	junio 2016	
	Bruto	Neto
A1	₡ 64.999.910.485	₡ 64.830.910.717
A2	365.382.316	364.432.322
B1	86.896.453	86.000.915
B2	-	-
C1	603.891.046	480.109.247
C2	99.444.939	60.415.709
D	264.518.869	82.111.743
E	1.997.934.586	1.204.581.706
		67.108.562.359
Exceso de estimación		(915.731.326)
	<u>68.417.978.694</u>	<u>66.192.831.033</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	junio 2017		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	₡ 117.310.925	-	469.244
Grupo 2			
A1	₡ 73.049.822.770	62.305.419	442.775.898
A2	704.247.662	3.599.661	3.484.052
B1	138.714.718	310.217	4.020.978
B2	22.118.932	93.372	2.221.230
C1	376.951.388	12.135.954	79.864.691
C2	112.668.633	4.019.392	45.849.722
D	354.707.630	13.747.872	276.341.627
E	2.862.666.480	56.197.786	1.343.120.719
Total Grupo 2	₡ <u>77.739.209.138</u>	<u>152.409.673</u>	<u>2.198.148.160</u>
Exceso Estimación	-	-	1.369.511.355
Estimación Contracíclica			220.499.560
Total cartera	₡ <u>77.739.209.138</u>	<u>152.409.673</u>	<u>3.788.159.075</u>

Categoría de riesgo	diciembre 2016		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	₡ 136.031.655	-	435.301
Grupo 2			
A1	69.307.419.968	42.134.766	261.030.253
A2	352.618.637	506.752	1.228.311
B1	844.257.969	17.399.328	37.749.729
B2	131.081.691	1.955.589	12.235.685
C1	325.433.632	12.487.800	75.406.412
C2	91.424.181	3.610.934	45.477.077
D	471.502.053	18.064.482	335.081.127
E	2.333.346.608	46.000.596	1.177.569.704
Total Grupo 2	<u>73.993.116.392</u>	<u>142.160.247</u>	<u>1.946.213.599</u>
Exceso Estimación			537.414.479
Estimación Contracíclica	-	-	92.253.985
Total cartera	₡ <u>73.993.116.392</u>	<u>142.160.247</u>	<u>2.575.882.063</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	junio 2016		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 64.923.440.286	76.470.199	168.999.768
A2	363.288.885	2.093.431	949.994
B1	86.781.271	115.182	895.538
B2	-	-	-
C1	581.291.277	22.599.769	123.781.799
C2	95.649.320	3.795.618	39.029.230
D	250.489.982	14.028.887	182.407.126
E	1.944.090.242	53.844.344	793.352.880
Total Grupo 2	¢ 68.245.031.263	172.947.431	1.309.416.336
Exceso Estimación			915.731.326
Estimación Contracíclica	-	-	-
Total cartera	¢ 68.245.031.263	172.947.431	2.225.147.662

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
Pagaré colones	¢ 67.792.558.214	64.392.505.057	58.921.643.564
Fiduciaria	5.381.681.890	5.278.059.897	4.956.571.905
Hipotecaria	4.452.978.236	4.200.015.432	3.604.411.290
Títulos valores	94.893.645	99.863.040	94.472.374
Prendaria	17.097.152	22.672.968	28.793.354
Bono INS	-	0	639.138.777
	77.739.209.138	73.993.116.392	68.245.031.264
Productos por cobrar	152.409.673	142.160.247	172.947.431
Estimación por deterioro	(3.788.159.075)	(2.575.882.063)	(2.225.147.662)
	¢ 74.103.459.736	71.559.394.576	66.192.831.033

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de las garantías

Al 31 de diciembre, un detalle del valor razonable de todas las garantías por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	junio 2017	
	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 73.229.439.114	5.513.367.825
A2	707.847.322	143.383.060
B1	139.024.935	80.925.291
B2	22.212.304	-
C1	389.087.343	73.699.450
C2	116.688.025	31.217.702
D	368.455.502	-
E	2.918.864.266	222.901.743
	¢ <u>77.891.618.811</u>	<u>6.065.495.071</u>

Categoría de riesgo	diciembre 2016	
	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 69.485.586.389	5.017.832.601
A2	353.125.389	121.434.281
B1	861.657.297	139.734.164
B2	133.037.280	12.906.414
C1	337.921.432	39.798.781
C2	95.035.114	4.433.872
D	489.566.535	65.028.733
E	2.379.347.203	159.470.281
	¢ <u>74.135.276.639</u>	<u>5.560.639.127</u>

Categoría de riesgo	junio 2016	
	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 64.999.910.485	5.058.372.256
A2	365.382.316	53.926.170
B1	86.896.453	98.487.933
B2	-	-
C1	603.891.046	135.841.703
C2	99.444.939	37.673.808
D	264.518.869	21.383.497
E	1.997.934.586	359.733.637
	¢ <u>68.417.978.695</u>	<u>5.765.419.004</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Para la cartera de crédito se considera aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Consumo	¢ 77.320.781.260	72.749.269.616	67.284.957.950
Vivienda	398.408.440	1.229.978.607	953.291.864
MIPYME	20.019.437	13.868.169	6.781.449
Total	¢ <u>77.739.209.138</u>	<u>73.993.116.392</u>	<u>68.245.031.263</u>
Productos por cobrar	152.409.673	142.160.247	172.947.431
Estimación por deterioro	<u>(3.788.159.075)</u>	<u>(2.575.882.063)</u>	<u>(2.225.147.662)</u>
Total cartera	¢ <u>74.103.459.736</u>	<u>71.559.394.576</u>	<u>66.192.831.033</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 96% del saldo de la cartera se encuentra al día:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Al día	¢ 75.040.781.115	71.839.506.659	65.240.816.501
De 01 a 30 días	1.425.516.169	-	1.609.225.612
De 31 a 60 días	0	968.611.366	-
De 61 a 90 días	462.479.146	527.412.480	660.317.374
De 91 a 120 días	349.032.609	285.570.605	264.204.863
De 121 a 180 días	315.713.639	238.161.853	317.455.424
Más de 181 días	141.178.478	129.345.448	130.081.438
Cobro Judicial	4.507.981	4.507.981	22.930.051
Total	<u>77.739.209.138</u>	<u>73.993.116.392</u>	<u>68.245.031.263</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio 2017, 31 de diciembre y 30 de junio del 2016, COOPEMEP, R.L. totaliza respectivamente: 23 préstamos por ₡133,853,428 y 24 préstamos por ₡130,081,438 en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio 2017, 31 de diciembre y 30 de junio del 2016, COOPEMEP, R.L. tiene respectivamente 1 operación por ₡4,507,981 (0,006% del total), 1 operación por ₡4,507,981 (0,006% del total) y 3 operaciones por ₡22,930,051 (0,03% del total) en proceso de cobro judicial.

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Rango	junio 2017	
	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9.650	₡ 77.739.209.138
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	152.409.673
Estimación por incobrables	-	(3.788.159.075)
Total de cartera	9650	₡ 74.103.459.736

Rango	diciembre 2016	
	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9.480	₡ 73.993.116.392
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	142.160.248
Estimación por incobrables	-	(2.575.882.063)
Total de cartera	9480	₡ 71.559.394.576

Rango	junio 2016	
	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	8.910	₡ 68.245.031.263
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	172.947.431
Estimación por incobrables	-	(2.225.147.662)
Total de cartera	8910	₡ 66.192.831.033

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 2.575.882.063	1.967.098.336	1.967.098.336
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	707.521.159	805.336.252	496.970.135
Recuperación de estimación	723.488.628	995.182.284	252.731.639
Menos:			
Créditos dados de baja de la estimación	<u>218.888.794</u>	<u>1.191.734.809</u>	<u>491.652.448</u>
Estimación por deterioro de cartera de crédito	3.788.003.056	2.575.882.063	2.225.147.662
Estimación de Créditos Contingentes	156.019	-	-
Saldo al final del año	¢ <u>3.788.159.075</u>	<u>2.575.882.063</u>	<u>2.225.147.662</u>

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2017, diciembre 2016 y junio 2016, se tienen en cuentas de orden ¢13.686.810, ¢14.050.667 y ¢9.215.138 correspondientes a productos en suspenso, correspondientes a intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11bis y 12 del SUGEF 1-05, se detalla como sigue:

junio 2017						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto
A1	₡ 73.229.439.114	(293.173.211)	-	-	(150.071.930)	72.786.193.973
A2	707.847.322	(2.831.389)	-	-	(652.663)	704.363.270
B1	139.024.935	-	(254.806)	(3.766.173)	-	135.003.957
B2	22.212.304	-	-	(2.221.230)	-	19.991.073
C1	389.087.343	-	(283.043)	(79.581.648)	-	309.222.652
C2	116.688.025	-	(100.760)	(45.748.962)	-	70.838.303
D	368.455.502	-	-	(276.341.627)	-	92.113.875
E	2.918.864.266	-	(697.438)	(1.342.423.281)	-	1.575.743.547
Valor en libros	₡ 77.891.618.811	(296.004.600)	(1.336.047)	(1.750.082.920)	(150.724.593)	75.693.470.651

diciembre 2016						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto
A1	₡ 69.485.586.389	(222.430.117)	-	-	(39.035.437)	69.224.120.835
A2	353.125.389	(1.130.001)	-	-	(98.310)	351.897.078
B1	861.657.297	-	(365.786)	(37.367.449)	(16.494)	823.907.568
B2	133.037.280	-	(35.308)	(12.200.377)	-	120.801.595
C1	337.921.432	-	(117.652)	(75.288.760)	-	262.515.020
C2	95.035.114	-	(13.143)	(45.463.934)	-	49.558.037
D	489.566.535	-	(137.521)	(334.943.606)	-	154.485.408
E	2.379.347.203	-	(429.348)	(1.177.021.038)	(119.318)	1.201.777.499
Valor en libros	₡ 74.135.276.639	(223.560.118)	(1.098.758)	(1.682.285.164)	(39.269.559)	72.189.063.040

junio 2016						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto
A1	₡ 64.999.910.485	(168.999.768)	-	-	-	64.830.910.717
A2	365.382.316	(949.994)	-	-	-	364.432.322
B1	86.896.453	-	(189.201)	(706.337)	-	86.000.915
B2	0	-	-	-	-	0
C1	603.891.046	-	(285.758)	(123.496.041)	-	480.109.247
C2	99.444.939	-	(55.896)	(38.973.334)	-	60.415.709
D	264.518.869	-	(55.597)	(182.351.529)	-	82.111.743
E	1.997.934.586	-	(888.656)	(792.464.224)	-	1.204.581.706
Valor en libros	₡ 68.417.978.695	(169.949.762)	(1.475.108)	(1.137.991.465)	0	67.108.562.359

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El Riesgo de Liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno			Límite SUGEF	
	Jun-17	dic-16	Jun-16	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	2,73 V	2,66 V	2,35 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3 meses	1,06 V	1,22 V	1,12V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más		Total
								de 30 días	de 30 días	
Disponibilidades	1.308.832.475	-	-	-	-	-	-	-	-	1.308.832.475
Inversiones	69.866.192	9.193.035.853	0	504.457.513,89	26.032.493	185.537.211	33.727.772	-	-	10.012.657.034
Cartera de Crédito	2.674.643	168.388.433	69.099.212	181.958.254	604.768.856	1.488.738.130	74.103.079.429	1.272.911.853	-	77.891.618.811
Total activos	1.381.373.310	9.361.424.286	69.099.212	686.415.768	630.801.349	1.674.275.341	74.136.807.201	1.272.911.853	-	89.213.108.321
Obligaciones con el público	1.104.686.624	2.817.779.525	2.382.483.394	2.860.349.324	8.354.279.431	9.213.825.476	7.537.164.296	-	-	34.270.568.071
Obligaciones con entidades financieras	-	700.186.988	680.616.056	695.856.514	2.025.099.293	4.019.039.630	13.130.280.219	-	-	21.251.078.700
Cargos por pagar	-	114.347.109	69.454.269	83.385.039	243.544.349	268.601.876	219.723.770	-	-	999.056.413
Total pasivos	1.104.686.624	3.632.313.622	3.132.553.718	3.639.590.877	10.622.923.074	13.501.466.982	20.887.168.285	-	-	56.520.703.183
Calce moneda nacional	276.686.685	5.729.110.664	(3.063.454.506)	(2.953.175.109)	(9.992.121.725)	(11.827.191.641)	53.249.638.916	1.272.911.853	-	32.692.405.137
<i>Moneda extranjera</i>	52.524.364	-	-	-	-	-	-	-	-	52.524.364
Disponibilidades	-	-	-	-	146.041.425,61	-	0	-	-	146.041.426
Inversiones	52.524.364	-	-	-	146.041.425,61	-	0	-	-	198.565.789
Total de activos	52.524.364	-	-	-	146.041.425,61	-	0	-	-	198.565.789
Calce moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total calce de plazos de activos y pasivos	329.211.049	5.729.110.664	(3.063.454.506)	(2.953.175.109)	(9.846.080.299)	(11.827.191.641)	53.249.638.916	1.272.911.853	-	32.692.405.137

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>							Vencidas a más		
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	de 30 días	Total
Disponibilidades	463.335.565	-	-	-	-	-	-	-	463.335.565
Inversiones	67.646.167	9.463.117.755	357.864.008	228.608.287,10	20.197.798	25.294.998	34.903.373	-	10.197.632.386
Cartera de Crédito	157.136.457	257.146.025	206.900.161	421.916.184	1.556.331.910	69.382.236.169	2.153.609.733	74.155.276.639	
Total activos	530.981.732	9.620.254.212	615.010.033	435.508.448	442.113.982	1.581.626.908	69.417.139.542	2.153.609.733	84.796.244.590
Obligaciones con el público	1.301.736.704	2.517.833.144	1.870.740.467	1.740.092.552	4.614.609.679	11.775.421.642	7.422.329.295	-	31.242.763.484
Obligaciones con entidades financieras	-	821.744.570	917.856.502	599.793.265	1.972.650.220	3.935.865.916	13.936.263.355	-	22.184.173.828
Cargos por pagar	-	128.033.086	62.707.753	58.328.398	154.683.031	394.715.488	248.798.592	-	1.047.266.349
Total pasivos	1.301.736.704	3.467.610.799	2.851.304.722	2.398.214.216	6.741.942.931	16.106.003.046	21.607.391.243	-	54.474.203.661
Calce moneda nacional	(770.754.972)	6.152.643.412	(2.236.294.689)	(1.962.705.767)	(6.299.828.949)	(14.524.376.139)	47.809.748.299	2.153.609.733	30.322.040.928
<i>Moneda extranjera</i>									
Disponibilidades	51.383.921	-	-	-	-	-	-	-	51.383.921
Inversiones	-	-	-	-	-	-	138.430.677	-	138.430.677
Total de activos	51.383.921	-	-	-	-	-	138.430.677	-	189.814.598
Calce moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	138.430.677	-	189.814.598
Total calce de plazos de activos y pasivos	(719.371.051)	6.152.643.412	(2.236.294.689)	(1.962.705.767)	(6.299.828.949)	(14.524.376.139)	47.948.178.976	2.153.609.733	30.322.040.928

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	Vencidas a más						Total	
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días		Más de 365 días
Disponibilidades	527.502.889	-	-	-	-	-	-	527.502.889
Inversiones	65.889.487	6.491.129.387	500.000.000	1.707.972.708	23.400.000	204.218.434	34.679.091	9.027.289.107
Cartera de Crédito	5.319.219	193.015.880	66.047.202	187.369.537	625.880.477	1.556.147.835	64.389.209.394	68.417.978.694
Total activos	598.711.595	6.684.145.267	566.047.202	1.895.342.244	649.280.477	1.760.366.269	64.423.888.485	77.972.770.690
Obligaciones con el público	951.784.634	1.923.829.316	2.112.917.946	2.006.765.316	8.280.171.996	8.502.562.229	9.686.996.845	33.465.028.282
Obligaciones con entidades financieras	-	617.835.902	600.537.445	613.596.939	1.797.576.895	2.290.654.930	7.743.570.870	13.663.772.981
Cargos por pagar	-	95.135.867	69.903.083	66.391.164	273.938.490	281.295.975	320.481.421	1.107.146.001
Total pasivos	951.784.634	2.636.801.085	2.783.358.474	2.686.753.419	10.351.687.381	11.074.513.134	17.751.049.136	48.235.947.264
Calce moneda nacional	(333.073.039)	4.047.344.182	(2.217.311.272)	(791.411.175)	(9.702.406.904)	(9.314.146.865)	46.672.839.349	29.736.823.426
<i>Moneda extranjera</i>								
Disponibilidades	5.226.529	-	-	-	-	-	-	5.226.529
Total de activos	5.226.529	-	-	-	-	-	-	5.226.529
Calce moneda extranjera	5.226.529	-	-	-	-	-	-	5.226.529
Total calce de plazos de activos y pasivos	6	(347.846.510)	4.047.344.182	(2.217.311.272)	(791.411.175)	(9.314.146.865)	46.672.839.349	29.736.823.426

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de junio de 2017, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1.361.356.839	-	-	-	-	-	-	1.361.356.839
Inversiones	9.262.902.044	-	504.457.514	172.073.919	185.537.211	33.727.772	-	10.158.698.460
Cartera de Crédito	171.063.076	69.099.212	181.958.254	604.768.856	1.488.738.130	74.103.079.429	1.272.911.853	77.891.618.811
Total activos	10.795.321.959	69.099.212	686.415.768	776.842.775	1.674.275.341	74.136.807.201	1.272.911.853	89.411.674.110
Obligaciones con el público	3.922.466.149	2.382.483.394	2.860.349.324	8.354.279.431	9.213.825.476	7.537.164.296	-	34.270.568.071
Obligaciones con entidades financieras	700.186.988	680.616.056	695.856.514	2.025.099.293	4.019.039.630	13.130.280.219	-	21.251.078.700
Cargos por pagar	114.347.109	69.454.269	83.385.039	243.544.349	268.601.876	219.723.770	-	999.056.413
Total pasivos	¢ 4.737.000.246	3.132.553.718	3.639.590.877	10.622.923.074	13.501.466.982	20.887.168.285	-	56.520.703.183

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<u>Moneda Nacional</u>								
Disponibilidades	¢ 514.719.486	-	-	-	-	-	-	514.719.486
Inversiones	9.530.763.922	357.864.008	228.608.287	20.197.798	25.294.998	173.334.050	-	10.336.063.063
Cartera de Crédito	157.136.457	257.146.025	206.900.161	421.916.184	1.556.331.910	69.382.236.169	2.153.609.733	74.135.276.639
Total activos	10.202.619.865	615.010.033	435.508.448	442.113.982	1.581.626.908	69.555.570.219	2.153.609.733	84.986.059.188
Obligaciones con el público	3.819.569.848	1.870.740.467	1.740.092.552	4.614.609.679	11.775.421.642	7.422.329.295	-	31.242.763.484
Obligaciones con entidades financieras	821.744.570	917.856.502	599.793.265	1.972.650.220	3.935.865.916	13.936.263.355	-	22.184.173.828
Cargos por pagar	128.033.086	62.707.753	58.328.398	154.683.031	394.715.488	248.798.592	-	1.047.266.349
Total pasivos	¢ 4.769.347.504	2.851.304.722	2.398.214.216	6.741.942.931	16.106.003.046	21.607.391.243	-	54.474.203.661

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Vencidas a más			Total
						Más de 365 días	de 30 días	Más de 30 días	
Disponibilidades	532.729.418	-	-	-	-	-	-	-	532.729.418
Inversiones	6.557.018.874	500.000.000	1.707.972.708	23.400.000	204.218.434	34.679.091	-	-	9.027.289.107
Cartera de Crédito	198.335.099	66.047.202	187.369.537	625.880.477	1.556.147.835	64.389.209.394	1.394.989.151	68.417.978.694	
Total activos	7.288.083.391	566.047.202	1.895.342.244	649.280.477	1.760.366.269	64.423.888.485	1.394.989.151	77.977.997.219	
Obligaciones con el público	2.875.613.950	2.112.917.946	2.006.765.316	8.280.171.996	8.502.562.229	9.686.996.845	-	33.465.028.282	
Obligaciones con entidades financieras	617.835.902	600.537.445	613.596.939	1.797.576.895	2.290.654.930	7.743.570.870	-	13.663.772.981	
Cargos por pagar	95.135.867	69.903.083	66.391.164	273.938.490	281.295.975	320.481.421	-	1.107.146.001	
Total pasivos	3.588.585.719	2.783.358.474	2.686.753.419	10.351.687.381	11.074.513.134	17.751.049.136	-	48.235.947.264	

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio del 2017, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	Años						
			1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Captaciones a la vista	1.104.687	1.104.687	-	-	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	33.165.881	37.133.162	28.603.151	6.320.778	1.385.533	756.411	67.289	-	-
Obligaciones con entidades financieras	21.251.079	25.033.716	2.894.138	3.608.932	11.580.765	1.057.584	222.453	5.669.844	
	55.521.647	63.271.565	32.601.976	9.929.710	12.966.298	1.813.995	289.742	5.669.844	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2016, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo nominal	Años				
			1	2	3	4	5
Captaciones a la vista	¢ 1.301.737	1.301.737					
Captaciones a plazo	29.941.027	33.233.685	24.986.991	6.697.300	1.243.560	204.140	101.694
Obligaciones con entidades financieras	22.184.174	25.626.658	3.741.198	3.488.860	14.238.481	603.753	2.585
	¢ <b>53.426.938</b>	<b>60.162.080</b>	<b>30.029.926</b>	<b>10.186.160</b>	<b>15.482.042</b>	<b>807.892</b>	<b>104.279</b>

Al 30 de junio del 2016, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	Años				
			1	2	3	4	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 951.785	951.785					
Captaciones a plazo	32.513.244	36.339.920	8.231.016	2.403.293	229.384	106.147	137
Obligaciones con entidades financieras	13.663.773	16.239.436	3.924.747	4.522.179	221.054	181.521	4.129.963
	¢ <b>47.128.801</b>	<b>53.531.140</b>	<b>12.155.763</b>	<b>6.925.472</b>	<b>450.438</b>	<b>287.669</b>	<b>4.130.101</b>

Al 30 de junio de 2017, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢44.607.160.000 (¢44.607.160.000 en diciembre 2016, y ¢24.991.119.849 en junio 2016), de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas por un monto de ¢21.251.078.700 (¢21.886.958.134 en diciembre 2016, y ¢13.663.772.981 en junio 2016).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

*i. Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2017, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Activos sensibles a tasas</i>							
Inversiones	9.252.841.878	515.059.345	28.102.836	191.217.144	34.944.000	-	10.022.165.203
Cartera de Crédito	76.269.575.612	6.127.990	10.690.483	24.104.238	37.502.101	198.039.544	76.546.039.968
	85.522.417.490	521.187.335	38.793.319	215.321.382	72.446.101	198.039.544	86.568.205.171
<i>Pasivos sensibles a tasas</i>							
Obligaciones con el público	4.147.571.260	5.713.152.270	9.114.505.298	10.039.076.054	6.485.181.438	2.146.586.236	37.646.072.556
Obligaciones con entidades financieras	21.069.067.086	293.361.203	-	-	-	-	21.362.428.289
	25.216.638.346	6.006.513.473	9.114.505.298	10.039.076.054	6.485.181.438	2.146.586.236	59.008.500.845
<b>Brecha total de activos y pasivos</b>	<b>60.305.779.144</b>	<b>(5.485.326.138)</b>	<b>(9.075.711.979)</b>	<b>(9.823.754.672)</b>	<b>(6.412.735.337)</b>	<b>(1.948.546.692)</b>	<b>27.559.704.326</b>
<i>Moneda Extranjera</i>							
<i>Activos sensibles a tasas</i>							
Inversiones	-	-	147.443.400	-	-	-	147.443.400
Cartera de Crédito	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	147.443.400	-	-	-	147.443.400
<i>Pasivos sensibles a tasas</i>							
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
<b>Brecha total de activos y pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>147.443.400,00</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>147.443.400</b>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	9.533.540.397	589.796.203	20.362.480,00	26.474.990	3.525.346,00	33.472.000,00	10.207.171.416
Cartera de Crédito	71.628.514.551	9.553.265	10.834.925	21.669.851	38.486.916	221.687.372	71.930.746.880
	81.162.054.948	599.349.468	31.197.405	48.144.841	42.012.262	255.159.372	82.137.918.296
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	4.075.964.456	4.266.225.126	5.311.217.143	12.937.773.175	6.701.685.292	1.548.430.610	34.841.295.802
Obligaciones con entidades financieras	21.877.666.289	413.263.043	-	-	-	-	22.290.929.332
	25.953.630.745	4.679.488.169	5.311.217.143	12.937.773.175	6.701.685.292	1.548.430.610	57.132.225.134
Brecha total de activos y pasivos	55.208.424.203	(4.080.138.701)	(5.280.019.738)	(12.889.628.334)	(6.659.673.030)	(1.293.271.238)	25.005.693.162
<i>Moneda Extranjera</i>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	-	-	-	142.526.800	-	-	142.526.800
Cartera de Crédito	-	-	-	0	-	-	-
	-	-	-	142.526.800	-	-	142.526.800
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	-	-	-	142.526.800	-	-	142.526.800

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 6.961.685.399	1.373.826.437	11.993.419	173.072.444	229.251.875	-	8.749.829.575
Cartera de Crédito	56.525.955.552	734.360	1.101.540	2.203.081	4.406.161	2.914.792	56.537.315.486
	63.487.640.951	1.374.560.797	13.094.960	175.275.525	233.658.036	2.914.792	65.287.145.061
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	2.268.255.855	2.596.089.320	7.284.877.152	8.531.385.164	5.348.854.370	2.895.973.693	28.925.435.554
Obligaciones con entidades financieras	11.631.137.960	-	-	-	-	-	11.631.137.960
	13.899.393.815	2.596.089.320	7.284.877.152	8.531.385.164	5.348.854.370	2.895.973.693	40.556.573.515
Brecha total de activos y pasivos	¢ 49.588.247.136	(1.221.528.523)	(7.271.782.192)	(8.356.109.639)	(5.115.196.334)	(2.893.058.901)	24.730.571.546

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

2) *Sensibilidad a riesgos de tasa de interés*

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de junio de 2017, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo cambia en ¢284,25 millones (¢303,76 millones en diciembre 2016 y ¢303,95 millones a junio 2016).

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

	Efecto en el valor razonable	
	Al 30 de junio de 2017	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 204.046.077.035	226.384.654.341
Depósito a plazo	¢ 36.136.129.926	36.989.782.983
Obligaciones con entidades	¢ 22.675.574.841	23.884.672.642
	Efecto en el valor razonable	
	Al 31 de diciembre de 2016	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 186.411.430.114	206.203.198.153
Depósito a plazo	¢ 32.663.837.772	33.437.377.614
Obligaciones con entidades	¢ 23.131.506.404	24.519.881.014
	Efecto en el valor razonable	
	Al 30 de junio de 2016	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 166,303,780,132	183,455,859,561
Depósito a plazo	¢ 35,951,433,509	36,830,380,856
Obligaciones con entidades	¢ 14,368,271,919	15,317,058,789

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

*i. Riesgo cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario, no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de junio de 2017, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢567,09 (¢548,18 en diciembre 2016 y ¢541,67 en junio 2016), y se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	¢ 52.524.363	51.383.920	5.226.528
Inversiones	¢ 146.041.425	138.430.677	0
Posición neta en moneda extranjera	¢ 198.565.789	189.814.598	5.226.528

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa mantiene una posición neta en dólares US\$350.148 (US\$346.263 en diciembre 2016 y US\$9.648 en junio 2016), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢3.501.486 (¢3.462.632 en diciembre 2016 y ¢ 96.489 en junio 2016), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al cierre del periodo, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Éste incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica para los distintos procesos identificados en la Cooperativa. A continuación se detalla dicha metodología:

*Enfoque:* este modelo se basa en la evaluación de los procesos de la Cooperativa para la identificación de eventos de riesgo, creación de planes de mitigación y su seguimiento, reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos; en concordancia con el Reglamento sobre gestión del riesgo operativo. (ACUERDO SUGEF 18-16).

*Objetivo:* identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos de riesgo operativo de cada una de las áreas de manera oportuna y consistente en la Cooperativa.

*Cálculo:* Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

*Observaciones:* la finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los Riesgos Operativos de manera oportuna y consistente en COPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa a mediano plazo, la cual vendría a robustecer el análisis cualitativo actual con un análisis de pérdidas históricas y una data con la cual se pueda determinar un patrón de comportamiento y poder mitigar dicho riesgo de forma más eficaz.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(e) Administración de capital

COPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo de Administración y a la Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de junio de 2017 es de 26,92% (26,14% en diciembre 2016 y 28,78% en junio 2016).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Junio 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Junio 2016</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>8.099.843.200</u>	<u>8.951.026.627</u>	<u>7.235.143.250</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>184.195.158</u>	<u>184.195.158</u>	<u>184.195.158</u>	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>166.772.500</u>	<u>196.187.840</u>	<u>354.930.436</u>	Otras garantías
Cartera de crédito	¢ <u>25.912.390.688</u>	<u>26.658.768.426</u>	<u>16.529.555.923</u>	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ <u>21.347.175</u>	<u>19.747.175</u>	<u>19.747.175</u>	Depósitos en garantía

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>junio 17</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 16</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ <u>177.927.631</u>	<u>199.521.838</u>	<u>205.673.999</u>
	¢ <u>177.927.631</u>	<u>199.521.838</u>	<u>205.673.999</u>
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>89.326.094</u>	<u>48.712.358</u>	<u>60.445.646</u>
	¢ <u>89.326.094</u>	<u>48.712.358</u>	<u>60.445.646</u>
<u>Ingresos:</u>			
Por préstamos	¢ <u>15.726.544</u>	<u>27.822.198</u>	<u>19.128.579</u>
	¢ <u>15.726.544</u>	<u>27.822.198</u>	<u>19.128.579</u>
<u>Gastos:</u>			
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>1.689.372</u>	<u>1.186.760</u>	<u>2.304.357</u>
	¢ <u>1.689.372</u>	<u>1.186.760</u>	<u>2.304.357</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2017, 31 diciembre 2016 y 30 de junio 2016, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye dirigencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones, fue de ¢205.076.983, ¢416.358.040 y 205.781.382 respectivamente.

Durante el periodo terminado al 30 de junio 2017, 31 diciembre 2016 y 30 de junio 2016, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢3.076.155, ¢6.245.371 y 3.086.721 respectivamente.

5. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
CENECOOP R.L.	¢ 11.078.661	10.001.827	10.001.827
FECOOPSE R.L.	13.560.997	12.686.755	12.686.755
CATSA	5.516.999	150.000	150.000
COOPENAE	20.000	-	-
COOPESEC	20.000	-	-
CCC-CA	2.132.980	2.132.980	2.132.980
UNACOOOP	500.000	500.000	500.000
URCOOPA	277.000	277.000	277.000
COOPENAE	-	20.000	20.000
COOSEGUROS S.A.	4.230.000	3.780.000	3.780.000
URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
CANAEES	10.000	-	-
UNCOPAMEC R.L.	30.000	30.000	30.000
UNCOOSUR R.L.	100.000	100.000	-
URCOGUA R.L.	40.000	40.000	40.000
	<u>¢ 37.766.637</u>	<u>29.968.562</u>	<u>29.868.562</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

6. Bienes realizables

Los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 84.186.129	84.186.129	64.194.783
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(70.822.465)</u>	<u>(62.510.261)</u>	<u>(53.523.735)</u>
	<u>¢ 13.363.664</u>	<u>21.675.868</u>	<u>10.671.048</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ (62.510.261)	(76.912.407)	(76.912.407)
Deterioro por valuación de bienes realizables	8.312.204	20.314.202	10.779.441
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	-	34.716.348	34.168.114
Saldo al final del año	<u>¢ (70.822.465)</u>	<u>(62.510.261)</u>	<u>(53.523.735)</u>

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 84.186.129	98.362.897	98.362.897
Más:			
Bienes recibidos	-	19.991.346	-
Menos:			
Venta de bienes	<u>-</u>	<u>(34.168.114)</u>	<u>(34.168.114)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 84.186.129</u>	<u>84.186.129</u>	<u>64.194.783</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

7. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de junio del 2017 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 494.325.803	1.280.365.509	961.923.046	354.243.723	28.458.045	3.119.316.126
Adiciones	-	-	30.918.333	-	-	30.918.333
Retiros	-	-	1.768.133	-	-	1.768.133
Saldo al 30 de junio de 2017	494.325.803	1.280.365.509	991.073.246	354.243.723	28.458.045	3.148.466.326
<b>Revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 30 de junio de 2017	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
<b>Depreciación acumulada - costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(132.892.078)	(815.804.130)	(347.707.694)	(3.616.986)	(1.300.020.888)
Gasto por depreciación	-	(13.325.887)	(43.052.197)	(2.291.432)	(4.614.527)	(63.284.043)
Saldo al 30 de junio de 2017	-	(146.217.965)	(858.856.327)	(349.999.126)	(8.231.513)	(1.363.304.931)
<b>Depreciación acumulada - revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2017	-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo neto al 30 de junio de 2017	¢ 596.306.124	1.154.804.166	132.216.919	4.244.597	20.226.532	1.907.798.338

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	486.228.115	1.280.365.509	892.722.155	354.243.723	4.308.045	3.017.867.547
Adiciones	-	8.097.688	69.200.891	-	24.150.000,00	101.448.579
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	486.228.115	1.288.463.197	961.923.046	354.243.723	28.458.045	3.119.316.126
<b>Revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	101.980.321	28.278.758	-	-	-	130.259.079
Saldo al 31 de diciembre de 2016	101.980.321	28.278.758	-	-	-	130.259.079
<b>Depreciación acumulada - costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(106.268.544)	(725.206.121)	(341.350.214)	(2.916.603)	(1.175.741.482)
Gasto por depreciación	-	(26.623.534)	(90.598.009)	(6.357.480)	(700.383)	(124.279.406)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(132.892.078)	(815.804.130)	(347.707.694)	(3.616.986)	(1.300.020.888)
<b>Depreciación acumulada - revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(7.053.617)	-	-	-	(7.053.617)
Gasto por depreciación	-	(568.519)	-	-	-	(568.519)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(7.622.136)	-	-	-	(7.622.136)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	588.208.436	1.176.227.741	146.118.916	6.536.029	24.841.059	1.941.932.181

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	486.228.115	1.280.365.509	892.722.154	354.243.723	4.308.045	3.017.867.546
Adiciones	8.097.688	-	81.822.339	-	-	89.920.027
Retiros	-	-	45.517.905	-	-	45.517.905
Saldo al 30 de junio de 2016	494.325.803	1.280.365.509	929.026.588	354.243.723	4.308.045	3.062.269.668
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Saldo al 30 de junio de 2016	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(106.268.544)	(725.206.121)	(341.350.214)	(2.916.602)	(1.175.741.481)
Gasto por depreciación	-	(13.296.942)	(45.171.565)	(3.277.346)	(300.192)	(62.046.045)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2016	-	(119.565.486)	(770.377.686)	(344.627.561)	(3.216.794)	(1.237.787.526)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(7.053.617)	-	-	-	(7.053.617)
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2016	-	(7.053.617)	-	-	-	(7.053.617)
Saldo neto al 30 de junio de 2016	596.306.124	1.182.025.163	158.648.902	9.616.161	1.091.251	1.947.687.603

Los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016 versus los estados intermedios a la misma fecha, presentan un ajuste de ¢8.097.688 en las partidas de terrenos y edificios e instalaciones, la auditoría externa fundamentó dicho ajuste con la información proporcionada en el auxiliar de activos, reporte que administra el Departamento de Servicios Administrativos, en donde se evidencia una adición a edificios, por el monto correspondiente al parqueo, en tanto Contabilidad registra ese rubro en la clasificación de terrenos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

8. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Programas de cómputo	¢ 1.668.484.660	1.656.900.157	1.619.076.644
Amortización	<u>(811.102.988)</u>	<u>(660.472.612)</u>	<u>(506.123.963)</u>
	<u>857.381.672</u>	<u>996.427.544</u>	<u>1.112.952.681</u>
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por anticipado	188.994.879	152.750.254	125.315.420
Bienes diversos	245.881.695	235.060.623	136.559.053
Operaciones pendientes de imputación	139.002.055	167.618.291	62.210.039
Otros activos restringidos	21.347.175	19.747.175	19.747.175
	<u>595.225.803</u>	<u>575.176.343</u>	<u>343.831.687</u>
¢	<u>1.452.607.476</u>	<u>1.571.603.887</u>	<u>1.456.784.368</u>

El movimiento de la cuenta de software durante el año, se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.656.900.157	440.508.245	440.508.245
Adiciones	12.643.913	63.522.681	1.179.204.268
Retiros	<u>1.059.409,82</u>	<u>1.152.869.231</u>	<u>635.868</u>
Saldo al final del año	<u>1.668.484.660</u>	<u>1.656.900.157</u>	<u>1.619.076.644</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	(660.472.612)	(379.979.281)	(379.979.281)
Gasto por amortización	<u>(150.630.376)</u>	<u>(280.493.332)</u>	<u>(126.144.682)</u>
Saldo al final del año	<u>(811.102.988)</u>	<u>(660.472.613)</u>	<u>(506.123.963)</u>
¢	<u>857.381.672</u>	<u>996.427.544</u>	<u>1.112.952.681</u>

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, obras de arte, papelería y útiles de oficina.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

9. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2017, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	12.973	¢	1.104.686.624
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	4.614		32.809.096.294
Depósitos restringidos e inactivos	24		356.785.153
Cargos financieros por pagar	-		926.418.305
	<u>17.601</u>	¢	<u>35.196.986.376</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	12.166	¢	1.301.736.704
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	3.846		29.637.012.066
Depósitos restringidos e inactivos	23		304.014.714
Cargos financieros por pagar	-		968.914.108
	<u>16.035</u>	¢	<u>32.211.677.592</u>

Al 30 de junio de 2016, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	10.898	¢	951.784.634
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	3.804		32.208.399.298
Depósitos restringidos e inactivos	20		304.844.351
Cargos financieros por pagar	-		1.060.386.859
	<u>14.722</u>	¢	<u>34.525.415.141</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 30 días y hasta cinco años. Al 30 de junio del 2017, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,5% y 16,0% anual (entre 2,5% y 16,0% en diciembre 2016 y en junio 2016) fijos durante todo el periodo de vigencia de la operación. Al 30 de junio 2017, 31 de diciembre y 30 de junio 2016 no se mantuvieron operaciones denominados en dólares.

10. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades al 30 de junio 2017, 31 de diciembre 2016 y 30 de junio 2016, se detallan como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Bancos del estado y creados por ley	¢ 16.796.203.132	17.192.879.130	10.058.356.423
Bancos Privados	4.454.875.568	4.991.294.698	3.605.416.557
	21.251.078.700	22.184.173.828	13.663.772.981
Cargos financieros por pagar	72.638.108	78.352.241	46.759.142
	¢ <u>21.323.716.808</u>	<u>22.262.526.069</u>	<u>13.710.532.123</u>

Los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 6,85% y 10,55% (entre el 6,90% y el 10,55% en diciembre 2016 y entre el 7,80% y 12,50% en junio 2016).

Los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales entre el 7,35 % y 10,05 % (entre el 7,55% y el 10,05% en diciembre 2016 y entre el 8,30% y 10,05% en junio 2016).

La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Al 30 de junio de 2017, se presentan obligaciones con el Banco Popular por un monto de ¢80.359.357 (¢88.219.262 en diciembre 2016 y ¢95.698.226 en junio 2016) garantizadas con inversiones por un monto de ¢184.195.158 (¢184.195.158 en diciembre y en junio 2016) y el resto de obligaciones está garantizada con cartera de crédito cedida por ¢25.912.390.688 (¢26.658.768.426 en diciembre 2016 y ¢16.529.555.923 en junio 2016). Véase nota 2.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Bancos del Estado y Creados por Ley			
Menos de un año	¢ 1.151.666.077	388.503.887	8.392.260
De 1 a 2 años	2.487.308.335	2.094.699.545	2.655.158.204
De 2 a 3 años	8.194.962.290	11.160.187.200	3.657.655.472
De 3 a 4 años	-	-	-
Más de 5 años	4.962.266.430	3.549.488.498	3.737.150.487
	16.796.203.132	17.192.879.130	10.058.356.423
Bancos Privados			
Menos de un año	328.499.104	451.164.444	2.329.450.600
De 1 a 2 años	311.111.111	961.208.973	731.521.512
De 2 a 3 años	3.015.265.353	2.978.921.281	544.444.444
	4.454.875.568	4.991.294.698	3.605.416.557
Cargos Financieros por pagar	<u>72.638.108</u>	<u>78.352.241</u>	<u>46.759.142</u>
¢	<u>21.323.716.808</u>	<u>22.262.526.069</u>	<u>13.710.532.123</u>

11. Provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
Provisión Cesantía	¢ 434.771.986	452.015.759	439.349.568
Provisión asamblea general de asociados	76.057.817	22.754.556	36.750.242
Provisión asesoría legal	-	72.361	72.361
Provisión auditoría externa	53.992.411	47.947.911	51.524.306
Provisión auditoría de calidad LGAI	3.345.775	2.379.982	456.837
Provisión de Fondo Mutual	262.722.651	118.238.561	37.629.742
Provisión consultorías externas	272.524	3.191.315	163.770.845
Provisión para capacitación asociados	36.702.308	49.443.505	23.201.110
Provisión de asambleas regionales	-	5.681.314	6.895.814
Prov. mantenimiento de inmuebles	-	-	-
Provisión de Calendarios	5.667.711	-	1.435.380
Provisión para pérdida y deterioro de activos	-	-	-
¢	<u>873.533.181</u>	<u>701.725.264</u>	<u>761.086.206</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Se registran con base en los acuerdos tomados por el Consejo de Administración y de acuerdo a los cálculos realizados por las áreas responsables.

El movimiento de la cuenta de provisión de Fondo Mutual se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ (63.964.186)	330.940.292	330.940.292
<u>Más</u>			
Aportes de asociados	287.449.210	373.854.538	150.803.033
Fortalecimiento del fondo	-	94.558.976	-
Intereses devengados	1.282.315	470.866	400.598
Indemnizaciones por fallecidos	709.295.512	217.238.974	89.621.930
<u>Menos</u>			
Póliza de protección crediticia	(294.256.519)	(441.119.185)	(202.524.862)
Subsidios por fallecimientos	<u>(377.083.681)</u>	<u>(457.705.900)</u>	<u>(331.611.249)</u>
	¢ <u>262.722.651</u>	<u>118.238.561</u>	<u>37.629.742</u>

Los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2016 versus los estados intermedios a la misma fecha, presentan un crédito en la cuenta del fondo mutual y un debito en la cuenta de depósitos pendientes de aplicar por ¢182.202.746,76. El monto del ajuste corresponde a reclamos depositados en las cuentas corrientes de la Cooperativa, por el Instituto Nacional de Seguros y por la Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional, relacionados con operaciones crediticias de asociados fallecidos; que por falta de información al momento de su registro, no se habían imputado en las cuentas correspondientes. Mediante un esfuerzo conjunto entre los Departamentos Financiero Contable y Crédito y Cobro, se logró identificar el origen de los movimientos, aplicándose a nivel transaccional, posterior al cierre del periodo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

12. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Cuentas por pagar a Proveedores	110.278.854	127.327.160	96.504.948
Aportaciones patronales por pagar	54.974.670	53.739.162	55.779.189
Retenciones por orden judicial	446.949	927.195	446.947
Impuestos retenidos por pagar	10.410.806	10.528.871	11.354.974
Aportaciones laborales retenidas por pagar	19.959.405	18.911.976	19.952.854
Otras retenciones a terceros por pagar	161.788.407	124.144.221	161.754.591
Fondo de Ayuda Social (FAS)	22.521.862	27.080.989	(2.307.385)
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)	120.866.431	141.500.925	173.928.980
Remuneraciones por pagar	7.077.562	1.006.082	6.937.139
Excedentes por pagar	90.550.438	161.746.741	74.468.350
Participaciones sobre la utilidad	52.608.332	98.563.063	49.300.966
Vacaciones acumuladas por pagar	83.356.902	71.045.028	89.746.563
Aguinaldo acumuladas por pagar	115.006.391	16.873.640	115.644.428
Otras cuentas y comisiones por pagar	73.430.213	60.725.607	130.584.884
Depositos pendientes	283.424.510	411.260.764	309.174.895
Compra de cartera-Coopemapro (ver nota 2)	-	323.939.977	-
Fondo de contingencia	1.675.666.912	1.894.534.863	1.874.678.121
Fondo para servicios solidarios	<u>2.884.435</u>	<u>2.884.435</u>	<u>2.884.435</u>
	<u>¢ 2.885.253.077</u>	<u>3.546.740.699</u>	<u>3.170.834.879</u>

El caso del Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COPEMEP.R.L., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera, el mismo mantiene para junio 2017, entradas por ¢532.256.003 y aplicaciones por ¢751.123.955.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

13. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de COOPEMEMP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

El capital social se detalla como sigue:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Aportaciones ordinarias	¢ 17.482.097.212	17.099.735.919	16.614.326.264
Aportes extraordinarios	30.595	30.595	30.595
Capital donado	8.469.514	8.469.514	8.469.514
Fondo de desarrollo (FODE)	<u>577.240.135</u>	<u>591.949.715</u>	<u>585.682.846</u>
	<u>¢ 18.067.837.456</u>	<u>17.700.185.743</u>	<u>17.208.509.219</u>

(b) Superávit por reevaluación

Al 30 de junio 2017, 31 de diciembre y 30 de junio 2016, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢99.217.283, ¢99.217.283 y ¢99.785.801 respectivamente.

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	<u>junio 2017</u>	<u>diciembre 2016</u>	<u>junio 2016</u>
Saldo inicial	¢ 4.617.668.487	3.907.637.617	3.907.637.617
Reserva legal	-	226.913.471	-
<u>Otras reservas obligatorias:</u>			
Educación	1.073.838	149.961.856	26.560
Bienestar social	925.000	200.033.861	170.000
Fondo de contingencia	-	<u>113.501.596</u>	<u>44.861</u>
Total otras reservas obligatorias	1.998.838	690.410.784	241.421
Fortalecimiento económico	-	226.913.471	-
<u>Otras reservas no obligatorias</u>			
Fondo de Becas de Estudio	23.700.981	28.018.343	24.278.028
Total otras reservas no obligatorias	23.700.981	28.018.343	24.278.028
Uso de reservas patrimoniales	<u>174.414.346</u>	<u>235.311.728</u>	<u>127.313.695</u>
Saldo final	<u>¢ 4.468.953.960</u>	<u>4.617.668.487</u>	<u>3.804.843.371</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

14. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
Por inversiones en valores disponibles para la venta	¢ 99.592.381	159.409.692	58.256.558	79.440.374
Por inversiones en valores comprometidos	10.322.137	3.901.541	5.268.759	699.997
	¢ <u>109.914.517</u>	<u>163.311.233</u>	<u>63.525.318</u>	<u>80.140.371</u>

15. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
Por cartera de créditos vigentes	¢ 6.742.702.649	5.770.453.073	3.440.177.416	3.014.936.009
Por cartera de créditos vencidos	129.517.484	144.355.188	30.566.362	6.755.664
	6.872.220.132	5.914.808.261	3.470.743.777	3.021.691.673
Por otros ingresos financieros	769.727.018	588.618.442	366.478.162	290.933.087
	¢ <u>7.641.947.150</u>	<u>6.503.426.703</u>	<u>3.837.221.939</u>	<u>3.312.624.760</u>

16. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

El ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>				
Disponibilidades	¢ 9.473.092	1.142.258	6.965.986	929.031
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>				
Disponibilidades	16.014.740	9.716.831	10.416.212	5.387.824
Diferencial cambiario financiero, neto	¢ <u>(6.541.648)</u>	<u>(8.574.572)</u>	<u>(3.450.226)</u>	<u>(4.458.793)</u>

17. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
Por obligaciones a la vista	¢ 15.919.737	15.449.374	9.037.506	8.820.381
Por obligaciones a plazo	1.512.205.459	1.659.103.487	773.080.373	857.426.783
	¢ <u>1.528.125.196</u>	<u>1.674.552.861</u>	<u>782.117.879</u>	<u>866.247.164</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

18. Gastos financieros por obligaciones financieras

Los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
<u>Entidades financieras del país:</u>				
Financieras Públicas MN	₡ 513.712.261	239.759.722	251.054.187	113.450.178,30
Financieras Privadas MN	176.645.160	200.370.467	82.628.968	94.017.906,06
	<u>690.357.421</u>	<u>440.130.189</u>	<u>333.683.154,35</u>	<u>207.468.085,36</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>				
No Financieras Públicas MN	151.183.791	115.430.625	77.568.526	63.777.563
	<u>151.183.791</u>	<u>115.430.625</u>	<u>77.568.526</u>	<u>63.777.563</u>
	₡ <u>841.541.212</u>	<u>555.560.813</u>	<u>411.251.680</u>	<u>271.245.649</u>

19. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
Sueldos ordinarios	₡ 1.133.290.108	1.077.695.441	564.482.361	555.675.787
Remuneraciones a directores y fiscales	76.380.389	71.774.641	38.450.881	36.195.681
Viáticos	45.045.763	37.310.748	20.394.714	21.973.125
Vacaciones	57.492.350	55.788.113	27.695.180	25.567.431
Representación	1.104.350	990.717	741.850	542.297
Otras retribuciones	194.489.528	191.024.353	103.202.659	112.525.673
Aporte asociación	29.195.728	30.044.360	14.702.702	15.158.884
Cargas sociales patronales	286.990.900	279.027.224	145.514.288	143.791.756
Refrigerios	12.324.543	12.817.506	6.858.247	5.871.327
Vestimenta	10.977.905	13.849.794	5.679.276	8.264.417
Seguros para el personal	6.774.241	7.758.471	3.387.177	3.825.950
Fondo de capitalización laboral	36.904.102	35.880.311	18.711.653	18.490.153
Otros gastos	887.746	241.917	655.434	165.500
	₡ <u>1.891.857.653</u>	<u>1.814.203.596</u>	<u>950.476.423</u>	<u>948.047.982</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

20. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	junio 2017	junio 2016	variaciones de marzo a junio 2017	variaciones de marzo a junio 2016
Gastos servicios externos	¢ 204.878.867	166.005.967	101.353.112	87.299.359
Gastos de movilidad y comunicaciones	69.165.684	58.162.179	32.588.325	28.902.254
Gastos de infraestructura	670.724.084	589.752.378	338.885.138	284.882.851
Gastos generales	377.409.394	340.944.623	181.392.044	186.684.559
	¢ 1.322.178.029	1.154.865.147	654.218.618	587.769.024

21. Otras cuentas de orden

Otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	junio 2017	diciembre 2016	junio 2016
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Otras contingencias	¢ 2	2	2
Créditos pendientes de desembolsar	63.736.336	23.825.757	-
	63.736.338	23.825.759	2
<u>Cuentas de orden deudoras por parte de terceros</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	60.831.365.405	56.003.034.347	60.130.614.988
Cuentas castigadas	4.498.438.272	4.042.717.821	3.516.518.345
Productos en suspenso	13.686.810	14.050.667	9.215.138
Otras cuentas de registro	3.772.762.625	4.621.750.036	4.742.636.847
Total otras cuentas de orden	69.116.253.112	64.681.552.871	68.398.985.319

22. Arrendamientos operativos

COOPEMEP, R.L. arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Al 30 de junio, los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

	2017	2016
Menos de un año	¢ 34.888.773	9.836.989
Entre uno y cinco años	417.266.415	355.926.935
	¢ 452.155.188	406.248.004

De enero a junio del 2017, la Cooperativa desembolsó un promedio mensual de ¢23.176.161,64, para el pago del alquiler y el mantenimiento de los bienes arrendados. Estos contratos se renuevan al

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

vencimiento y se establece un valor de incremento porcentual sobre el costo del alquiler para cada nuevo año en promedio del 11% con un máximo del 15%.

Algunos aspectos importantes de considerar son los siguientes:

- ✓ La renovación de los contratos es por acuerdo expreso y por escrito de las partes, prorrogándose por un nuevo período mínimo de 3 años, sin embargo, se mantienen contratos con plazos de 3 y 5 años.
- ✓ Dichos contratos se renuevan al vencimiento y se establece un valor de incremento porcentual sobre el alquiler, para cada nuevo año.
- ✓ El arrendamiento incluye una garantía (valor de un mes de arrendamiento) la cual se acredita al proveedor al inicio del contrato. Dicho monto podría ser utilizado ante cualquier daño atribuible al arrendatario que se causara al inmueble, en caso contrario, a la finalización del contrato, el monto de garantía debería ser devuelto a la Cooperativa.
- ✓ El Arrendante tiene a su cargo una póliza para el bien inmueble, así como una póliza de riesgo civil sobre el inmueble arrendado, sin embargo, nosotros también tenemos una póliza de responsabilidad Civil y otra para asegurar los activos.
- ✓ Los contratos prohíben que se ceda o se subarriende parte del bien inmueble.

23. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico, y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

	<u>30 de junio de 2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>77.739.209.138</u>	<u>212.987.539.456</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a plazo	¢ <u>33.165.881.447</u>	<u>37.137.817.831</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>21.251.078.700</u>	<u>25.038.011.854</u>
	<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>73.993.116.392</u>	<u>180.700.116.392</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a plazo	¢ <u>29.941.026.780</u>	<u>33.272.981.359</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>22.184.173.828</u>	<u>25.619.056.036</u>
	<u>30 de junio de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>68.245.031.263</u>	<u>174.917.058.248</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a plazo	¢ <u>32.513.243.649</u>	<u>36.400.957.179</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>13.663.772.981</u>	<u>16.204.539.214</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		30 de junio de 2017				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	2.032.810.438	-	750.967.658	7.245.000.000	10.028.778.096
Inversiones para negociar	¢		69.866.192			69.866.192
		31 de diciembre 2016				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	54.169.466	-	746.240.158	9.461.000.000	10.261.409.624
Inversiones para negociar	¢		67.646.167			67.646.167
		30 de junio de 2016				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	2.386.284.295	65.389.391	1.332.595.158	5.140.000.000	8.924.268.844
Inversiones para negociar	¢		500.096			500.096

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

24. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados.

La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEFE requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEFE requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio  
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2017, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.